

LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Wilmer Sánchez
wilsan_ula@hotmail.com
Universidad de Los Andes

RESUMEN

El presente artículo está dirigido a realizar una revisión de literatura sobre el constructo evaluación de los aprendizajes, el cual forma parte del objeto de estudio de la investigación que se está realizando actualmente en las escuelas de educación primaria dependientes de la alcaldía de San Cristóbal del estado Táchira. La investigación consiste en el carácter pedagógico que debe tener la evaluación de los aprendizajes en la formación de los estudiantes vista desde la concepción de los docentes, razón por la cual, el desarrollo temático sobre los planteamientos permiten orientar un contexto más profundo del tratamiento de las teorías expuestas y se extraen de la bibliografía de diversos autores. En el presente escrito se presentan reflexiones acerca de la manera como se relaciona la evaluación de los aprendizajes con la formación pedagógica. Al mismo tiempo, se reseña la evaluación como un proceso de mejora en los individuos y la importancia de que se realice adecuadamente.

ABSTRACT

This article is aimed at carrying out a literature review on the construct evaluation of learning, which is part of the study object of the research that is currently being conducted in primary schools dependent on the mayor of San Cristóbal state Táchira. The research consists of the pedagogical character that the evaluation of learning should have in the formation of students as seen from the conception of the teachers, which is why the thematic development on the approaches allow to orient a deeper context of the treatment of the Exposed theories and are extracted from the bibliography of various authors. In the present paper reflections are presented about how the evaluation of learning is related to pedagogical training. At the same time, the evaluation is reviewed as an improvement process in the individuals and the importance of it being carried out properly.

Palabras clave: Evaluación del aprendizaje, formación pedagógica, educación primaria.

Keywords: Evaluation of learning, pedagogical training, primary education.

UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

Recibido: 15 de noviembre de 2016

Aceptado para su publicación: 13 de mayo de 2017

Introducción

Introducción

El contexto educativo en el mundo moderno, es cada vez más exigente y solicita la excelencia educativa día a día. Desde los orígenes de la humanidad, el hombre evalúa y lo realiza a diario y en cada momento en las acciones que ejecuta, y lo efectúa como una costumbre que adquiere mediante la práctica, y lo convierte en rutina, así lo reseña Arias, (2006) cuando expone: “En cualquier actividad que desarrolle el hombre es factible hablar de evaluación, ya que, de manera implícita o explícita se `compara y enjuicia´ valorativamente” (p. 66). Del mismo modo, Alfaro (2000) cita a Nietzsche diciendo: “La evaluación es una necesidad humana, sin la cual la existencia del hombre no tendría sentido ni dirección” (p. 13). Esto deja entrever la importancia de la evaluación en cualquier actividad de la vida diaria de los individuos.

Relevancia de la Evaluación de los Aprendizajes como proceso de Formación

La evaluación de los aprendizajes y la pedagogía han estado íntimamente relacionadas entre sí, pues la misma contribuye al proceso de formación de los individuos, viéndose inmersa la evaluación en la pedagogía, pues es allí, en donde se da ese proceso de formación a través de la evaluación, ya que la misma verifica el proceso que se desarrolla en los aprendizajes.

En algunos momentos de la historia, la evaluación no estuvo acorde al deber ser, pues se percibía como una función administrativa, pues su origen partía desde la parte

administrativa, de allí que, se plantearan las diferentes generaciones evaluativas. Actualmente, hay indicios como la evolución que ha tenido la evaluación en las distintas generaciones de la evaluación, las cuales nos obligan a pensar que la cosmovisión de la evaluación entra en una nueva era, produciéndose grandes transformaciones con una trascendental importancia nunca antes comparable con cualquier momento anterior de la historia del hombre.

En este sentido, la transformación y metamorfosis de la evaluación como proceso de formación de los individuos ha venido siendo afectada por la revolución paradigmática y epistemológica de los últimos años. Aun cuando el término evaluación ha evolucionado en muchos aspectos, no cabe la menor duda que su fin principal es la mejora, tal y como lo afirma (Santos & Moreno, 2004) “No se evalúa por el mero hecho de evaluar. La pretensión fundamental es la transformación de las prácticas. Una de las preguntas que puede plantearse la metaevaluación se centra, precisamente, en la potencialidad que ha tenido para promover cambios” (p. 926). Estos cambios deben manifestarse en la forma de realizar la evaluación además de observarse en el aprendizaje del evaluado.

Desde la concepción de juicio valorativo, pasando por el concepto de medición, siguiendo con la evaluación en función del logro de objetivos, hasta llegar al proceso de toma de decisiones, la búsqueda constante es el progreso en los procesos evaluativos y educativos, se relaciona con cambio y formación del individuo. Weiss (2008) afirma que: “El término evaluación es una palabra

elástica que se extiende para abarcar muchas clases de juicios... Lo que tiene en común todos los empleos del término es la noción de juzgar el valor o los méritos de alguna cosa”. (p. 11).

Estas consideraciones hacen pensar que a lo largo del tiempo la palabra evaluación se conceptualizó de diferentes maneras. Desde la aparición de la concepción positivista, la misma influyó de forma notable en la evaluación. Así lo manifiesta Alfaro (2000) cuando expone:

El mayor aporte de la evaluación bajo esta tendencia, estuvo en la descripción, explicación y predicción de conocimientos. Los métodos que se utilizaron fueron la observación y la intervención para realizar análisis parciales de la realidad que luego se generalizan en el tiempo y en el contexto (p. 85)

Es por ello, que la evaluación de los aprendizajes, siempre ha tratado de explicarse mediante el uso de modelos de las ciencias exactas, por medio de interpretaciones numéricas para la obtención de resultados o calificaciones cuantitativas, las cuales no determinan los aspectos cualitativos como los indicadores de logro, fortalezas, debilidades, entre otros, es por ello que si se quiere realizar un tipo de evaluación que describa la realidad del proceso evaluativo tendrá que hacerse desde una postura alternativa.

Por otra parte, al revisar el tipo de educación que se imparte en nuestras instituciones de educación primaria, observamos aún que se siga dando ese tipo de educación transmisiva y en especial la evaluación de tipo tradicional, aun cuando el Subsistema de Educación Primaria

Bolivariana, debe garantizar la formación integral de los niños y niñas en la edad escolar, según lo expresado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) la misión del subsistema de educación primaria debe ser:

Formar niños y niñas activos, reflexivos, críticos e independientes, con elevado interés por la actividad científica, humanista y artística; con un desarrollo de la comprensión, confrontación y verificación de su realidad por sí mismos y sí mismas; con una conciencia que les permita aprender desde el entorno y ser cada vez más participativos, protagónicos y corresponsables en su actuación en la escuela, familia y comunidad. (p. 12)

Es precisamente allí, donde se considera la evaluación como parte de la formación integral del individuo y se distingue la parte pedagógica de la evaluación. Al respecto Weiss (2008) dice: “Puede tener como fin cambiar el conocimiento, las actitudes, los valores y las conductas de las personas, o bien las instituciones con las que tratan o las comunidades en las que viven”. (p. 11). Por tal razón, no se comprende que los docentes todavía no se desprendan de esas viejas prácticas viciadas a las que hoy en día están ligados, así lo afirma (Moreno, 2011) cuando agrega: “Lo cierto es que la mayoría de los profesores no sabe cómo evaluar a sus alumnos y en la práctica (de modo involuntario) comete muchos errores, que a veces, incluso, rayan en la arbitrariedad”. (p. 122)

Preocupa entonces, que la evaluación de los aprendizajes hoy día, siga siendo practicada en nuestras instituciones educativas desde el punto de vista conductista –

positivista, que se sigan utilizando instrumentos como los test y exámenes para la verificación de los conocimientos de los estudiantes, que la formación pedagógica que se viene dando sea afectada por las estructuras tradicionales de la educación, que ha sido transmisiva a lo largo del tiempo.

Sobre la base de las consideraciones anteriores se puede decir que la evaluación puede representar un reto para la educación, el desafío que tiene por delante debe buscar la mejora de la calidad, para contribuir al desarrollo del individuo de manera integral. Así lo deja entrever Pérez (2009), cuando expone: “La pedagogía inclusiva busca el éxito y no el fracaso de los alumnos. Este es el criterio que debería guiar a la evaluación, criterio que, sin embargo, está muy lejos de las prácticas habituales” (p. 171). Pérez (2009) resalta la evaluación como un proceso de mejora, pues considera que el deber ser de la evaluación no es el que está planteado desde el punto de vista positivista, en donde la evaluación se percibe como castigadora no permitiendo el desarrollo integral del individuo. Es por ello que la evaluación debe y debiera ser la mejora en la formación del individuo, ya que la evaluación puede representar un reto para el sujeto, un desafío permanente que le permita tener un crecimiento personal buscando corregir para contribuir a su desarrollo de una manera integral.

Es oportuno destacar el carácter epistemológico de la evaluación de los aprendizajes en el subsistema de educación primaria, ya que la misma según lo estipulado por el Ministerio del Poder Popular para la

Educación, debe ser de tipo cualitativa. Bajo esta perspectiva, la evaluación de los aprendizajes debe consistir en un ejercicio permanente de reflexión y revisión del trabajo diario, comprendiendo a ésta, como todas las actividades educativas y conjunto de complejas tareas que se realizan entre el alumnado y profesorado. La evaluación de los aprendizajes como proceso es aquella que logra recabar información y ayuda a emitir juicios en la toma de decisiones viables que sirvan como indicadores o referentes de habilidades de los estudiantes. Según Alfaro (2000) define la evaluación del aprendizaje como:

El conocimiento sistemático de cómo los alumnos estén aprendiendo conocimientos, procedimientos y actitudes a lo largo de una secuencia de enseñanza-aprendizaje con el fin de fomentar la reflexión de los sujetos involucrados sobre logros, progresos, limitaciones, fallas, para buscar cooperativamente las soluciones pertinentes que permitan mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje. (p. 35)

Por consiguiente, al evaluar debe recogerse la información de manera veraz, oportuna pudiendo emitir juicios que lleven a la toma de decisiones, ya que la misma incide de manera significativa en la realidad diaria de la educación. De ahí, la necesidad de realizar una evaluación permanente en función de los aprendizajes, a fin de brindar eficiencia al proceso, reafirmando las fortalezas y aprovechando las oportunidades de mejorar los aprendizajes, permitiendo superar debilidades y limitaciones para eliminar lo que se pudiese considerar como una amenaza para el proceso de enseñanza. La función

primordial de la evaluación, se enfoca directamente en la necesidad de mejorar los resultados del aprendizaje, puesto que los docentes tienen gran responsabilidad en el logro de los mismos.

En este mismo orden de ideas, si la evaluación se orienta al desarrollo o mejora de la educación de un país, es allí donde radica la importancia debido a que las bases fundamentales de las nuevas generaciones están en la educación primaria de una nación, y por este motivo la formación que se imparta en la educación primaria será la plataforma principal para el desarrollo de los niños. Así lo afirma Pérez (2009) cuando al respecto expresa:

Necesitamos con urgencia una educación que se anime a tender puentes con la juventud. Una educación construida desde el diálogo generacional sincero que dé pie a nuevas propuestas, y ayude a los jóvenes a planificar su futuro, plantearse con valor qué van a hacer con sus vidas. (p. 122)

Se hace ineludible la formación pedagógica respecto a la evaluación de los aprendizajes, pues en la medida que realmente satisfaga las expectativas de una valoración acorde a los nuevos escenarios y tendencias evaluativas, esta servirá para su desarrollo integral. Se observa claramente que la evaluación de los aprendizajes es un elemento clave en la formación de los individuos y todo esfuerzo por mejorar la educación debe partir desde allí. Se debe fomentar en las escuelas de educación primaria que la evaluación más que un instrumento de control, sirva para el desarrollo y crecimiento intelectual del individuo.

Del mismo modo, es apremiante apoyar a la sociedad actual con la construcción de conocimientos educativos acordes a los tiempos en que vivimos, razón por la cual Pérez (2009) expresa: “Es en consecuencia, muy necesario pasar de enseñar para evaluar, a evaluar para enseñar mejor. Más que juzgar el pasado, la evaluación debe orientarse a preparar el futuro”. (p. 172). En este sentido, la evaluación de los aprendizajes debe contribuir a resolver la problemática de la sociedad actual, donde la tecnología y las innovaciones tecnológicas están presentes y la evaluación debe estar en consonancia con los tiempos actuales por donde se dirige la humanidad ya que la misma debe contribuir a la mejora del conocimiento.

Ya para finalizar, si la pedagogía puede ser conceptualizada como el proceso que tiene que ver con la formación integral del ser humano, además de estudiar el hecho educativo se puede reflexionar sobre las palabras de Hegel, de aquel proceso en donde el sujeto pasa de una conciencia “en sí” a una “conciencia para sí” y donde el sujeto reconoce el lugar que ocupa en el mundo y se reconoce como constructor y transformador de éste (González, 2016). La formación a través de la evaluación debe contribuir a las mejoras de los aprendizajes, se verán reflejados en la forma de vivir y conducir las sociedades en el futuro, y las formas del progreso del conocimiento.

Reflexiones

La discusión hoy en día debe estar centrada fundamentalmente en la formación pedagógica que se genera a través de la

evaluación, ya que la misma debe contribuir a solucionar parte de la problemática que se presenta en los procesos de enseñanza de los educandos.

Los profesores, directivos de las instituciones educativas, la colectividad en general y los gobernantes, deben generar cambios en la evaluación, ya que se deben considerar las propuestas que permitan consolidar los principios valorativos, desde los que se debe interpretar y transformar la evaluación educativa.

El deber ser de la evaluación realizada por los docentes de educación primaria debe tomar en cuenta las discrepancias entre la teoría y la práctica evaluativa, motivo por el cual el abordaje de éste tema es de relevancia en el presente estudio.

La investigación debe generar aproximaciones teóricas que surjan de las concepciones docentes sobre la práctica evaluativa, es decir que nazcan del entorno real educativo, y que estos resultados permitan sustituir, incorporar y corregir modelos evaluativos alejados de la vivencia educativa y en relación a la evaluación de los aprendizajes.

Atendiendo a los razonamientos antes señalados, se puede decir que los sistemas bien concebidos y ejecutados para evaluación de los educandos, contribuyen al logro de metas institucionales, al mismo tiempo permiten mejorar la educación y por ende el proceso de formación integral del individuo que es uno de los fines de la pedagogía.

Referencias

- Alfaro, M. (2000). *Evaluación de los aprendizajes*. Caracas, Venezuela: FEDUPEL.
- Arias, S. (2006). Innovar al evaluar los aprendizajes. *Evaluación e Investigación*, 65-76.
- González, A. (2016). *La comunicación en la anatomía del desarrollo social y su naturaleza de estudio*. Madrid, España: Asociación cultural y científica iberoamericana.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). *Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana*. Caracas, Venezuela: Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia, CENAMEC.
- Moreno, T. (14 de Septiembre de 2011). *La cultura de la evaluación y la mejora de la escuela*. Obtenido de Scielo.org.mx: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000100008
- Pérez, A. (2009). *Educar es Enseñar a Amar*. Caracas, Venezuela: San Pablo.
- Santos, M., & Moreno, T. (23 de Octubre - Diciembre de 2004). *Redalyc.org*. Obtenido de ¿El momento de la metaevaluación educativa?: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002307>
- Weiss, C. H. (2008). *Investigación Evaluativa*. México: Trillas.